La República de Colombia y en su Nombre el

Instituto de Formación Integral Para el Trabajo

Instituto de educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

IFIT

Autorizado oficialmente por la secretaria de Educación de Antioquia Según resolución N° S 2017060112674 expedida el 12 de diciembre de 2017 y actuando de conformidad con lo dispuesto en la ley 115 de febrero 8 de 1944, la ley 1064 del 26 de julio de 2006 y el decreto 4904 de 2009

Certifica a:

EDID ORTIZ RONDON

Identificada con la Cedula de Ciudadanía N° 37.728.428 Expedida en Bucaramanga

Ha cumplido y alcanzado los logros de formación y las competencias laborales correspondiente al nivel de educación para el trabajo y el desarrollo humano de acuerdo al proyecto educativo Institucional - PEI - En testimonio de ello le otorga

El Titulo de:

Técnico Laboral en:

Atención Integral a la Primera Infancia

Programa que se encuentra autorizado mediante Resolución N° 208060003719-3 expedida el dia 22 de enero de 2018 por la secretaria de Educación del Departamento de Antioquia, en honor a la verdad, se expide el presente Certificado de actitud ocupacional, se refrenda con las firmas y se hace el registro respectivo

Harry Pérez Serpa
Director

Erika Yeraldin Niño Suárez
Secretaria General

Anotado en el control interno del plantel, en el libro N° 1 Folio N° 1 Diploma N° 7 dado en Yondó a los 28 días del mes de septiembre del año 2018

Powered by CamScanner

Instituto de Formación Integral Para el Trabajo
IFIT

Acta Individual de Certificación

En el Municipio de Yondó Departamento de Antioquia, Republica de Colombia, a los 28 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018), se llevó a cabo la ceremonia de certificación, los suscritos Director y Secretaria General del INSTITUTO DE FORMACION INTEGRAL PARA EL TRABAJO IFIT, aprobado en el nivel de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y Autorizado oficialmente por la secretaria de Educación de Antioquia Según Resolución N° S 2017060112674 del 12 de diciembre de 2017

El presente título se expide por haber cumplido y alcanzado los logros de formación y las competencias laborales correspondiente al nivel de educación para el trabajo y el desarrollo humano, Programa que se encuentra autorizado mediante Resolución N° 208060003719-3 expedida el día 22 de enero de 2018 por la secretaria de Educación del Departamento de Antioquia, se procedió a otorgar el título de:

TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

A

EDID ORTIZ RONDON

Identificada con la C.C. N° 37.728.428

Es fiel copia del Acta General de Certificación No.01 de fecha 28 de septiembre de dos mil dieciocho (2018), que consta de 7 estudiantes, que comienza con el nombre de Galvis Pedrozo Luz Estela y cierra con Pamplona Muñoz Blanca Cecilia, firmado y sellado por Harry Pérez Serpa (Director) y Erika Yeraldin Niño Suárez (Secretaria General).

Dada en Yondó, Antioquia, a los 28 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

IFIT

Harry V. Serpa.

Harry Pérez Serpa
Director

IFIT

Erika Yeraldin Niño Suárez
Secretaria General

Powered by CamScanner

LA ESCUELA NORMAL "DIOGENES A. ARRIETA"

Establecimiento Publico del Orden Nacional
De Conformidad con la Resolución No. 18292 de Noviembre 08 del año 1.985
Del Ministerio de Educación Nacional

CONFIERE A:

Edid Ortiz Rondon

37.728.428 de Bucaramanga

EL TITULO DE:

BACHILLER PEDAGOGICO

ENFASIS
EN LENGUA CASTELLANA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de la Educación Académica con Modalidad Pedagógica y cumplido las demás normas legales.

LIC. ATILIO VASQUEZ SUAREZ
RECTOR

MERLE LORA TAPIAS
SECRETARIA GENERAL

REGISTRO DEL DIPLOMA N° 2121, FOLIO 060 CON No. DE ACTA DE GRADO 188

Dado en San Juan Nepuceno a 28 de Noviembre. de 2.000.

Powered by CamScanner

ESCUELA NORMAL "DIOGENES A. ARRIETA"

Aprobación por la Resolución No. 18292 de Noviembre 08 de 1.985
Bachillerato Pedagógico - Colegio Departamental
San Juan Nepuceno - Bolívar
DANE No. 113457000649

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

Que en el Libro de Actas de Grado No. 03 de la Escuela Normal "Diógenes A. Arrieta", en el Folio 235 se halla inscrita el Acta de Grado Número 188.

En la Ciudad de San Juan Nepuceno, Departamento de Bolivar, República de Colombia, el día 28 días del mes de Noviembre del año 2.000, la Escuela Normal "Diógenes A. Arrieta, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decretos 2365 de 1956 y 758 de 1988, bajo la Presidencia del Rector Ciro Alfonso Caicedo Camargo, celebro sesión solemne y publica con el objeto de otorgar el titulo a los alumnos aspirantes al Grado de Bachiller Pedagógico.

Comprobando el cumplimiento de todos los requisitos legales y los consagrados en el Reglamento Académico y Estudiantil de la Institución, confiere el titulo de:

BACHILLER PEDAGOGICO.

A

EDID ORTIZ RONDON
CC. NO. 37'728.428 DE BUCARAMANGA
DIPLOMA REGISTRO NO. 2121 FOLIO 060 LIBRO 2.

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales que consta de 160 alumnos, comienza con el nombre de MANUEL ANTONIO ABAD BONILLA y termina con el nombre de ANA ZETUAIN ARRIETA, firmada y sellada por ATILIO VASQUEZ SUAREZ, Rector y MERLE LORA TAPIA, Secretaria General.

Para Constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales pertinentes
A los 28 días del mes de Noviembre del 2.000 en San Juan Nepuceno (Bolívar).

LIC. ATILIO VASQUEZ SUAREZ
RECTOR.

MERLE LORA TAPIAS
SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner